

SUSCRIPCIÓN

Trimestre:

SEGOVIA, UNA peseta.

PROVINCIAS, 1'50.

NÚMERO SUELTO, 0'05.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



OFICINAS

Plaza de Alfonso XII, 14, y Librería de la Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

DIRECTOR: JUPITER

Cuadro histórico

Los sucesos promovidos por las comunidades castellanas siempre han de ofrecer, para memoria perdurable de los pueblos, un cuadro épico, lleno de grandezas y heroismos, inspirado en los sublimes anhelos del amor patrio, y trazado con vigorosos relieves en esas excelsas cumbres donde se asienta una inmortalidad gloriosa.

Todo resulta en este cuadro gigantesco y excepcional. El aire tronador y henchido de tempestades; el cielo tenebroso y bañado en vagas melancolías; y el suelo yermo, como agobiado bajo el peso de una tremenda desdicha.

Hasta la luz del memorable día, en vez de ser la clara y risueña luz de un día primaveral, tornase pálida y temblorosa como si experimentara rubores de iluminar con sus puras claridades aquel infamante patíbulo en el que tuvieron trágico fin las patrióticas demandas de las comunidades de Castilla.

Destácanse del fondo de aquel cuadro las figuras heroicas de los nobles capitanes Padilla, Bravo y Maldonado, quienes al sucumbir en Villalar peleando por tan noble causa, ganaron plaza en los cielos de la inmortalidad.

Grandes también y con pujante realce se destacan las del audaz obispo de Acuña y el sanguinario y temido Alcalde Ronquillo.

Envuelta en negras tocas y circundada de la admiración popular, muéstrase la simpática y magestuosa figura de Doña



Juana Pacheco, viuda insigne del cumplido caballero Juan de Padilla, y guerrera esforzada y defensora terca en los muros de la Imperial Ciudad.

Lleuando el movable cuadro, se ve en primera línea la figura avasalladora del Emperador Don Carlos, inspirando un hondo respeto no exento de supersticioso temor; pues parece como que entre las glorias y los triunfos que orlan sus sienes, se deslizan tembladores los ayes doloridos de las víctimas inmoladas á sus temerarias audacias, y los ecos maldicientes de un pueblo escarnecido.

También se ven llenando aquella animada escena y formando raro contraste, las figuras apiñadas y diversas de peñales y comuneros, esa chusma que siente todas las grandes ideas y batalla en favor de todas las nobles causas.

Sólo resultan en este cuadro de tan colosales dimensiones, como empequeñecidas y toscamente trazadas, las figuras repulsivas de aquellos vividores flamencos que esquilmaron el país y provocaron la luctuosa jornada de Villalar.

Hay en esta escena tan grandiosa y tan hondamente sentida, algo que nubla los ojos y conmueve el corazón.

Se ve allí el amor á la patria humillado, y el sentimiento de la dignidad de un pueblo escarnecido, y levantándose triunfantes sobre el pavés la despótica arrogancia de un hombre y los bastardos apetitos de una turba asalariada...

¡Venturosos los pueblos que guarden en la memoria el recuerdo glorioso de una epopeya tan heroica, y procuren inspirarse siempre en los justos anhelos y nobles indignaciones que informaron la conducta de aquellas esforzadas comunidades que peleaban en defensa de su patria!

F. BERZAL

LIBERTAD

JUSTICIA



PATRIOTISMO



24 DE ABRIL

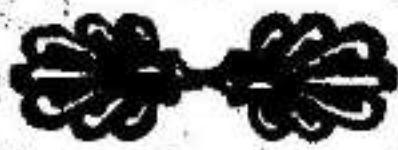
**N**UNCA esta fecha se olvida; que hoy un hijo de este suelo perdió en Villalar la vida por la libertad querida, que es el primer don del cielo.

¡Libertad! con dignidad, gritaba en la adversidad Bravo, viendo al pueblo esclavo; y hoy de la tumba de Bravo sale un grito: ¡Libertad!

Bravo, siendo un caballero, sufrió el rigor de la ley de un soberano extranjero. ¡Qué grande fué el comunero y qué pequeño fué el rey!

Quien sucumbió en la pelea, supo con valor luchar por la sacrosanta idea. ¡Bendito mil veces sea el mártir de Villalar!

VICENTE RUBIO.



## VILLALAR Y SUS CAMPOS <sup>(1)</sup>

Era la tarde algo parecida, según conjeturo, á como debió de ser la de la batalla. Franjas de oscuras nubes encapotaban el cielo: silbaba el aire haciendo ondular con violencia los trigales y los sembrados de algarroba; algunas gotas de agua azotaron los cristales de nuestro coche, y la tensión de la atmósfera presagió cercana tormenta. Adelantábamos salvando las rasas y yermas llanuras, y los cascotes de las mulas se hundían en el terreno arenoso. Bajo el peso de un celaje de plomo y de una especie de tristeza retrospectiva, que nos preparaba bien el espíritu para la impresión que buscábamos, avistamos por fin el pueblecillo de Villalar, su humilde caserío de adobes y su campanario, el campanario que Gisbert reprodujo como accesorio en el cuadro famosísimo conocido por *Los comuneros*.

Cáimos lo mismo que una bomba en la morada del estanquero de Villalar, que dormía pacíficamente la siesta, pidiéndole que nos guiase al teatro de la lid, situado precisamente á espaldas del pueblo. Exactamente concuerda el lugar con la idea que de él tenía formada; tanto, que se me figura cosa vista ya ó presentida, cuando menos. Si Padilla y su hueste, cuando salieron á la desesperada de Torrelabán con intento de replegarse hacia Toro, no encuentran ante su paso más que planicies, acaso no empeñan la acción y se desbandan en grupos difíciles de perseguir. Pero fustigados por la lluvia y medio atollados en el lodo, exhaustos y deseosos de concluir de cualquier manera, vieron desde la hondonada del arroyo del Fierro alzarse en la colina el pueblo de Villalar, y lo imaginaron baluarte para la resistencia, parapeto donde hacerse fuertes y dar la cara al enemigo. ¡Inútil antemural! Al amparo de este cerrillo en que sentamos el pie, rehiciéronse los comuneros y emplazaron su artillería, y en el angosto puente que se divisa á distancia como de un kilómetro, y á donde no tardaremos en bajar, se

detuvieron, y protegidos por los cañones, hicieron frente á las tropas imperiales, olvidando la fatiga de haber andado tres leguas pisando barro y el desaliento mortal que embargaba sus corazones. Descendamos al puentecillo que cubre el seco cauce del Hornija. Aquí mismo—donde la niña del estanquero, salada morenilla de cuatro ó cinco años, nos va formando un ramillete de acianos, margaritas rojas y amapolas,—prodigó Padilla su último vigor alentando á los suyos con el grito de *Santiago y libertad!* Y desde aquí, herida una pierna, ensangrentado el rostro de una cuchillada, viendo la carnicería que se ejecutaba en su gente, fué conducido á esperar la aurora del día postrero.

La naturaleza, cómplice de mi imaginación, se asocia á mi empeño de reconstruir los detalles del fúnebre episodio nacional. Del mismo altozano en que los comuneros situaron su artillería salen bocanadas de humo negrisimo que el viento columpia y lanza precisamente en dirección del arroyo. Ronco y profundo se oye, de vez en cuando, el estampido del cañón. Y cuando nos sentamos sobre el pretil del puente del Fierro á esperar que nos impregnase bien aquella muda melancolía de las cosas, no transformadas en el curso de tres siglos, atravesó la atmósfera el sonido de la campana de Villalar, doblando á muerto...

¡Por Cristo, señores, que ya sé que el humo viene de un tejár y el ruido de los cañonazos es que truena, y que si tocan á muerto no es por Padilla ni por Juan Bravo, sino por algún honrado vecino que falleció de muerte natural, y que esas gotas de sangre son amapolas, y que las aguas del río ni van rojas ni blancas, puesto que ni agua lleva! Sin embargo, en verdad os digo que si en tal lugar y á tal hora no se os ocurre algún desvario semejante á los que yo pensé, sois dignos de llamar *diversión* á las carreras de caballos y de encontrar muy artístico el decorado del Casino de Madrid.

Ya amanece, y desde el castillejo de Villalba donde los encerraron al prenderlos, son conducidos los jefes de las Comunidades á una casa de Villalar, sin duda la más reforzada y segura del pueblo, pues notad como aun hoy, después de las reconstrucciones, presentan sus muros y sus pasadizos abovedados, aspecto de recia casamata. Malherido Padilla, abrasado de fiebre y molido de cansancio, apenas oye de boca del alcalde de Villalar la sentencia de decapitación, pide recado de escribir y traza dos cartas, dos rasgos de genio, dos trazos de luz.

No falsifiquemos la historia ni desnaturalicemos á los personajes históricos: no comparemos á Padilla con Carlos V, si de pericia militar se trata; confesemos que el alma de las comunidades, aunque soldado bizarro, fué mediano capitán; pero tampoco desconozcamos que nadie le gana en la poesía del carácter, en los lineamentos sublimes de la fisonomía moral, en cuya belleza también se fundan legítimas y perdurables apoteosis de la historia. Un gran escenógrafo á quien yo nunca he creído ciego, el destino, ayudó á Padilla disponiendo los acontecimientos de tal suerte, que la adversidad no menoscabase su prestigio, antes lo hiciese fulgurar más luminoso; ahorróle las angustias del tormento, capaces de quebrantar la voluntad más fuerte y las sutilezas y argucias de un proceso y el humillante paseo de los prisioneros y los vencidos al pie del carro del vencedor, y la larga prisión que ablanda la fibra y hace perder de vista el ideal. Además le había preparado la compañera única, la mujer fuerte por excelencia, la continuadora. La mitad del alma, tal vez su mitad más noble. Padilla tenía tal conciencia de su papel, que no quiso fiarse de la memoria de las multitudes, y en horas que bien pueden llamarse de agonía, escribió las inspiradas cartas, columnas del monumento de su gloria. Esta inspiración no le abandonó en el cadalso, donde también supo decir palabras imperecederas, que se-

rian el colmo del arte si pudiesen ser calculadas.

La casa en que, según tradición probable, fueron escritas aquellas dos, más que cartas, estrofas, pertenece hoy á un labriego franco, obsequioso y sencillo, como toda la gente de Villalar, que nos acogió solícito, abriéndonos de par en par su morada, porque ya sabe él que allí pasó algo... algo muy sonado, muy triste y muy grande. En el sobrado de la casa, al cual se sube por una escalera de mano, hay tres figurillas adosadas á la pared, que con muy buena voluntad pueden tomarse por tosca representación de las *tres cabezas*. Y en la cocina, muros abiertos en la roca indican aún el sitio donde pudo Padilla aguardar, mientras confesaba con un fraile franciscano, la hora solemne.....

De aquella casa fué sacado Padilla á la plaza pública, donde hoy descuella, en vez de picota, un obelisco enano, dedicado á conmemorar, no sólo los nombres de Padilla, Bravo y Maldonado, sino (con justicia) el de doña María Pacheco. En el fondo se levanta la torre de la iglesia, pintada por Gisbert, contemporánea de la tragedia, y muy característica por tener más de concejil que de religiosa. El rollo ya no existe, pero fuimos á ver sus restos, existentes en una casa donde se guardan bajo una especie de cobertizo, y al descargar los sacos de trigo, sirve de apoyadero la piedra en que colgó de un garfio, destilando sangre, la cabeza del *mejor caballero de Castilla*. Al pronto, lo confieso, me pareció la piedra, más que remate de picota, gótico pináculo, procedente de alguna derruida parroquia. Mas después he rectificado mi apreciación, comparando la forma de ese característico remate á la de otros rollos, verbigracia los de Villalón y Villamuriel, que eran verdaderas agujas góticas, y me inclino á sostener la autenticidad de la piedra.

EMILIA PARDO BAZÁN.



## Morir no es morir

**N**o es verdad! Miente el que crea que sucumbió aquel caudillo, que dió á nuestra historia brillo siendo mártir de una idea.

Pues aunque tirano yugo con encono le impusieron; sus opresores murieron y sucumbió su verdugo,

brillaron más los destellos de aquella acción generosa y su figura grandiosa se agigantó al morir ellos.

Murió el infame opresor y él no dejó de existir, que no es morir sucumbir por la patria y el honor.

Porque hay muertes que dan vida que el verdugo no arrebató y la humillación sí mata, ¡pero no el hacha homicida!

Bendito el nombre de aquel que fué tipo de hidalgua y bendita patria mía que fuiste la cuna de él.

Y de hoy más, al recordar que no quiso ser esclavo, ¡bendigo el nombre de Bravo; del que nació en Villalar!

J. RODAO,

(1) Párrafos de un artículo publicado con este mismo epígrafe en *Los Lunes de El Imparcial*.



24 DE ABRIL DE 1524

La campana de la iglesia de Villalar toca á muerto.

Su lengua de bronce anuncia, con lúgubre ritmo, la muerte de las libertades castellanas.

En los campos, donde la fuerza holló los privilegios, se alza fatídico el cadalso.

Por sus enlutados peldaños suben los caudillos de los perdidos fueros, con el pecho henchido de entusiasmo patrio, dispuestos á morir en aras de la idea, que en mal hora venció la tiranía en el campo de batalla.

Las huestes triunfadoras rodean el patíbulo, y á duras penas contienen la muchedumbre, que á pesar de su humillación y su derrota, pugna aún por romper el círculo de hierro que la oprime.

Rezan los agonizantes las últimas preces, redoblan los tambores y lanzan sus agudas notas los clarines de guerra.

Apréstase el instrumento de venganza, y de un tajo cae sobre el tablado la cabeza de Juan Bravo, del hijo esclarecido de Segovia, que muere el primero porque no vean sus ojos el suplicio del mejor caballero de Castilla.

Padilla y Maldonado doblan también su cuello en holocausto de los derechos populares.

El hacha del verdugo, al cercenar aquellas tres nobles cabezas, convierte en mártires los que fueron héroes, y en el libro de la historia se graba, con caracteres de sangre y oro, una de sus más brillantes páginas.

La jornada de Villalar y su cruento desenlace no la olvidará nunca el invicto pueblo español, que tantas veces ha luchado en defensa de sus libertades y que ha conseguido romper para siempre las cadenas de la tiranía.

El recuerdo de los Jefes comuneros es sacrosanto é indeleble, y su glorioso martirio, perpetuo baldón de aquella época, charco de sangre que manchó en sus comienzos el brillante reinado del nieto de los conquistadores de Granada.

JOSÉ LUIS DE TORRES.



A LA MEMORIA DE JUAN BRAVO

Poeta chavacano á quien Apolo impuso la condición de serlo para jamás gustar, si aquí á cantar hoy vengo y de mi oficio abuso, no creo que ninguno me tenga por intruso y espero que Segovia me sepa dispensar.

En esta de Castilla hidalga y noble tierra, por más que no soy de ella y es poca mi aptitud, donde á las libertades tan grande amor se encierra, aquí donde al tirano se le hace cruda guerra, cantar quiero á Juan Bravo, pulsando mi laúd.

Oh tú, ilustre caudillo, varón muy esforzado, el hijo de Segovia, el inclito adalid: si tú y el gran Padilla podéis, con Maldonado, oír desde el empuje á quien os ha invocado, por ser leal mi canto, benévolos oid.

Oidme, sí, benignos, que al fin soy descendiente de aquellos que dijeron, al ver vuestra razón, á que á Castilla quiten cruel é injustamente las libertades tuyas no deben neciamente prestar ninguna ayuda los hijos de Aragón.

Al ser atropellados un día vuestros fueros, unidos os lanzasteis por ellos á luchar: si os fué la suerte adversa, valientes comuneros, la sangre que vertisteis dejó á los venideros la senda ya marcada por donde caminar, para con nuevas luchas sacar más adelante, como hemos visto luego, la libertad triunfante, llevando su bandera al mismo Villalar.

—¡Oh, no! ser no podía nuestro martirio en vano

(acaso al vernos libres con gran razón diréis): no pudo ser estéril el grito castellano, aquel grito de guerra que dió el estado llano allá en el primer tercio del siglo dieciséis.

Igual que Salamanca, lo mismo que Toledo, Segovia dió un caudillo que mártir pereció: fué Bravo y tan del todo, que en prueba citar puedo aquel mientes famoso lanzado con denuedo ya cerca del verdugo que antes para él pidió.

Bien puede estar Segovia de Juan Bravo orgullosa; muy justo es, segovianos, que su memoria honréis; de mí tan sólo puedo deciros una cosa:

que al visitar su tumba (1) deseo que en su losa siquiera un pensamiento por mí depositéis.

FRAY VELÓN.



DIENTE POR DIENTE

Pedro se hacía un lío con los pensamientos que le embargaban, y por más vueltas que les dió en el interior de su melenudo cerebro, no atinaba con la idea que al fin y á la postre, le pusiera en condición de alcanzar la rolliza mano de su novia Berta.

La exigencia, no era para manos.

La tía Nule, la madre de Berta, era una imperialista de tomo y lomo. Desde que había sabido que en la cárcel pública de Villalar se hallaban bien agarrotados los tres caudillos de las libertades castellanas, Bravo, Padilla y Maldonado, no daba descanso á su lengua de escorpión y chocándola contra los tres únicos dientes que en su boca de arpa restaban, solía decir de continuo al pobre Pedro, que más tenía de romo que de agudo.

—Nada, muchacho; que si ha de ser tuya mi nena, es preciso que la traigas de regalo un diente de cada uno de esos malditos... Y como estas son cruces, que sin esas arras, Berta se casa antes de dos semanas con el hijo del tío Pelo, que ya sabes la anda sorbiendo los aires.

—Pero, señá Nule—solía contestar Pedro,—¿cómo diantre me las compongo para hacer una barbaridad como... Primero, que creo un deseo tonto de usted...

—¿Cómo tonto?—replicó hecha una furia la tía Nule.—Pues, qué, ¿no es nada el placer de haberle arrancado un diente á cada una de esas bocas endemoniadas que tanto mal han dicho de nuestros pobrecitos nobles?...

—Bueno; sea así. Pero no sé quién podrá llegar hasta los presos, hacer la operación, y...

—Pues, mira, te las compones como puedas y á Berta, no la vuelvas ni á echar los ojos encima, porque entonces, yo seré quien te saque á tí los dientes... ¡maullón!

Y con esta brusca despedida, allí quedó el zoque de Pedro, sentado en el poyo de la casucha de su novia, y con la cabeza entre las manos sumido en negras reflexiones.

Un rato después, la alzó á tiempo de cruzar por delante de él un hombre de siniestra catadura y cuya vestimenta era toda roja.

Pedro sintió por su cuerpo extraño escalofrío y murmuró:

—¡Maese Juan! El ejecutor de la justicia.

Cuando el verdugo iba á trasponer la esquina, volvió la cabeza y entonces se fijó en Pedro. Instantáneamente se detuvo, y decididamente se encará con él.

—Oye, tú, muchacho,—le dijo con voz cavernosa que aumentó la repulsión que sentía su interlocutor.—¿Puedes decirme donde encontraré un hombre de buena voluntad que quiera ayudarme?...

—Ayudar... ¿á qué?—refunfuñó de mala gana Pedro.

—Pues, toma, á la buena obra. Mañana al ser de día, tengo gran ocupación. Ya sabes: cortar esas tres cabezas que en los campos de este pueblo dieron tanto que hacer á las tropas de nuestro amado Cardenal.

—Bueno, ¿y qué?

—Pues, nada; que mi ayudante reventó hace cuatro días de un atracón de truchas, y á la verdad, cuarenta ducados tengo aquí en el cinto para el

buen español que quiera ayudarme mañana en la santa obra.

Pedro lanzó entonces una furibunda mirada al verdugo; iba á contestarle con una *non sancta* interjección, cuando en aquel momento y como bruja tentadora, la tía Nule entreabrió el portón y sin abandonar su quicio, le dijo:

—¡Borríco! ¿Y vas á desperdiciar tan buena ocasión? ¡Cuarenta ducados y los tres dientes para la novia!... ¿Qué mas quieres cernicalo?...

Pedro no dudó ya.

—Aquí tienes á tu ayudante—dijo á maese Juan—pero ya lo sabes. Necesito también tres dientes.

—¿Tres dientes?... ¿Y de quién?...

—De los que vamos á ajusticiar.

—¡Ja! ¡ja! Tiene gracia... ¡Tres dientes! ¿son para hacer algún collar á esa horrible vieja?... Aunque sea toda la dentadura tendrás, si te portas bien. Así como así, sólo tú y yo seremos los amos de esas malditas cabezas.

—Pues, andando,—terminó Pedro.

Y lanzando antes una mirada de rencor á la tía Nule, siguió calle abajo precedido del ejecutor de la justicia.

\* \*

Al oscurecer del siguiente día, Pedro, tembloroso y más amarillo que la cera, aporreaba con sus gruesos puños, la puerta del casuchón de su novia. La tía Nule salió á abrirle y no bien le reconoció, se arrojó á su cuello, lanzando una histérica carcajada.

—¡Jel ¡jel ¡Bravo! mozo. Mi nena es tuya, pues ya sé que has satisfecho mi deseo.

—Sí, señora, aquí los tiene usted. Ha sido una profanación que Dios no me la tenga en cuenta, pero le advierto, que hice una promesa que he de cumplir por encima de todo el mundo, tan pronto me case.

—¿Y cuál, hijo mío?

—Ya lo sabrá usted... y la sentirá también—murmuró entre dientes.

—Pues, bueno. Dame, y cuando quieras, al bodorrio. Berta es tuya.

Pedro entregó á la vieja los tres dientes ofrecidos, y sin pronunciar más palabras, abandonó el sitio y la compañía de la tía Nule.

\* \*

Cuatro días después se verificó el matrimonio de Berta y Pedro.

Este, aun en medio de la satisfacción del logro de su mayor anhelo, no expresaba contento alguno; por el contrario, aparecía tético y mudo.

La tía Nule que le observaba, no resistió á su curiosidad, y aprovechando un instante en que le vio solo, le dijo:

—Pero, dí, ganso; ¿qué diantre tienes con ese aspecto de condenado?... Pues cualquiera creería que asistes á tu propio entierro. ¿Era esa la promesa que hiciste?...

—¿Mi promesa? ¿Y usted me la recuerda?... Pues no; que era esta...

Y sin darle tiempo para evitar la acometida, Pedro la cogió por la garganta, la abrió la boca y con sus dedos de hierro atezó los únicos dientes que allí restaban, zarandeándolos con furia entre los gritos horribles de la tía Nule, hasta arrancarlos de su quicio, en cuyo instante dejó á la vieja en libertad.

—¿Mi promesa!... Pues era esta, ¡diente por diente!... Aquéllos para usted y éstos, para mí.

\* \*

Desde entonces, hasta que acabó sus míseros días, la tía Nule cada vez que recordaba el suplicio á que le sometió su yerno, maldecía su repugnante exigencia y el exagerado realismo que le había proporcionado tan terrible tortura.

ADULFO DE GUMUCIO.



(1) ¡Ay! ¿Dónde está? Es difícil explicarlo en una nota. De la R.



**VINO DE MESA**

El vino de EL TERMINILLO se vende á precios muy módicos, en el comercio de paños de don Enrique Redondo.

**EL REPUTADO DOCTOR VARELA**

tiene abierto su gabinete de consulta, para toda clase de enfermedades, en la plazuela de los Espejos, número 2, de doce á dos de la tarde. Los sábados gratis á los pobres.

**ALMACÉN DE DROGAS Y PERFUMERIA**

DE FRANCISCO M. MARCOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



PLAZUELA DEL CORPUS, 7.—SEGOVIA

Perfumeria fina, peines, peinetas de concha, marfil é imitaciones; cepillos finos y demás objetos de tocador. Gran surtido en drogas, especialidades nacionales y extranjeras, artículos ortopédicos, para fotografía y artes. Agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, para uso del tocador, para el baño y para perfumar habitaciones, á precio muy económico. Agua de quina, premiada con medalla de plata en la exposición internacional de Bruselas. Se garantiza la legitimidad de todos los productos que se venden en esta casa. Se sirven puntualmente los pedidos que se hacen de provincias. 17

**A LA INVENCIBLE**

GRAN CENTRO DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

bajo la dirección del reputado y conocido droguero

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

Este acreditado establecimiento, que por la bondad de sus géneros y economía de sus precios, se ha hecho acreedor á las simpatías del público, tanto de la capital como de la provincia, por las notables mejoras y grandiosas remesas que ha recibido, se traslada desde la plaza Mayor, núms. 36 y 37, á la CALLE DE LA CINTERIA, núm. 2, donde estuvo la antigua Drogueria de Gilmartin, y en la que el Sr. Hernanz Pérez estuvo largos años de encargado.

Gran surtido en drogas y productos químicos, artículos para la fotografía, química y pirotecnia, esencias, ácidos, alcoholatos para la fabricación de licores, vinos, gaseosas y vinagres; anilinas, extractos y palos tintóreos, barbares, brochas, colores, purpurinas y demás objetos para pintores y doradores; aceites, sosas, silicatos y completo surtido para la fabricación de jabones; se instalan farmacias.—Centro de perfumeria, jabones, extractos, cremas, veloutines, pastillas y sacos perfumados, rom, quina, tónicos y regeneradores para el cabello, aceites, pomadas, etc.—La sin rival agua de Colonia, producto especial de esta casa, á 20 rs. litro.—Depósito de especialidades farmacéuticas y aguas minerales, bazar de ortopedia y cirugía, cura de Lister, el nuevo aparato irrigador vaginal Linarech; que en esta casa se expende más barato que en ninguna de la plaza, gamuzas, passaportus, esponjas, bruza, cepillos, betún para carruajes y demás objetos para coches. —98

Por la calidad de sus artículos y por la gran rebaja de precios, esta casa es proveedora de lo más selecto del público. En la población no hay quien la iguale en precios; con bandera desplegada declara la competencia.

¡No equivocarse! Rechazad los engaños! Buscad la Perla en droguerías, situada hoy en la plaza Mayor, números 36 y 37, la que á la mayor brevedad posible

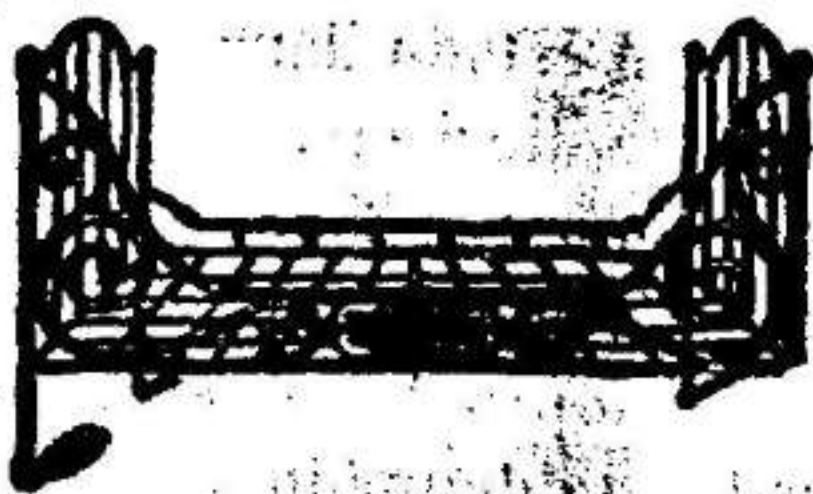
SE TRASLADARÁ A LA CINTERIA, NÚMERO 2;

antiguo local donde estuvo la drogueria de Gilmartin.

**AVISO AL PÚBLICO**

La antigua y acreditada Drogueria del sucesor de G. GILMARTIN, que se hallaba situada en la calle de la Cinteria, número 2, se ha trasladado á los Soportales de la plaza Mayor, números 40, 41 y 42, frente á la Catedral.

**FERRETERIA, QUINCALLA**



Utensilios de Cocina

DE Adrian Ramirez, Sucesor de Pastor.

Plaza Mayor, 5.—Teléfono n.º 148.

Camas inglesas bronceadas y con preciosos dibujos. Colchones metálicos con graduador. Bateria de cocina. Juegos de té, de metal blanco. Hueveras para hacer huevos pasados por agua, al vapor. Peteras de fantasia, para leche. Teteras niqueladas. Cafeteras sistema Viena. Máquinas automáticas para hacer sorbetes. Planchas económicas niqueladas, último sistema. Objetos para iglesia. Caprichosas cajitas para fondos. Balanzas de porcelana, último sistema. Diamantes para vidrieros, herrajes y toda clase de herramientas.

EL CHAUBERSKI legitimo. (Calorifero móvil.) CAL HIDRÁULICA Y CEMENTO ROMANO. 150

**CONSEJO DE ADMINISTRACION**

DEL

**BANCO AGRICOLA**

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

PRESIDENTE.—D. José de Gorria y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artilleria retirado y ex Diputado á Cortes.

VICEPRESIDENTE.—D. Tomás Mascaró del Hierro, Propietario.

DIRECTOR GERENTE.—D. Carlos de Lecea y Garcia, Abogado, Propietario y Diputado á Cortes.

VICEGERENTE.—D. Mariano Villa Pastor, Propietario, Fabricante y Diputado provincial.

SECRETARIO GENERAL.—D. Manuel Entero Hernández, Abogado y Propietario.

VICESECRETARIO.—D. Joaquín Odriozola y Grünhaud, Propietario y Arquitecto municipal.

VOCALES.—D. Francisco Rodriguez Avial, Propietario, Comerciante y ex Diputado á Cortes.—D. Julián Molina Villa, Propietario y ex Diputado provincial.—D. Raimundo Ruiz, Propietario y Comandante de Artilleria.—D. Marcelo Láinez, Propietario y Perito Agrícola.—D. Tomás Huertas Illera, Propietario y Procurador de los Tribunales.—D. Manuel Bermejo Ceballos-Escalera, Propietario.—Excmo Sr. Barón del Castillo de Chirel, Diputado á Cortes y Propietario.—D. Francisco

de la Piñera y Diaz, Coronel de Artilleria retirado y Propietario. Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 5. Desde el día 1.º de Diciembre del corriente año se reanudado el Banco sus operaciones de préstamos; recibe en depósito voluntario toda clase de valores en papel y metálico y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite acciones y obligaciones con arreglo á la Ley y se ocupa de las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

**La Lira de la Infancia**

POESIAS MORALES É INSTRUCTIVAS

POR

Vicente Rubio Lorente

TERCERA EDICIÓN

Ilustrada con numerosos grabados

Esta obra, aprobada por Real orden para servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza, se halla de venta en MADRID, libreria de la Viuda de Hernando y C.ª, calle del Arenal, número 11; en SEGOVIA, plaza Mayor, 28, y en las principales librerías, á 0.75 pesetas ejemplar en rústica y UNA peseta en holandesa.

**SE VENDEN UNA CARRETELA Y UN ÓMNIBUS**, en buen uso, con aparejada para cinco bestias.

En el Real Sitio de San Ildefonso, calle del Rosario, núm. 7, darán razón.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO SE HACEN ESQUELAS DE FUNERAL A PRECIOS REDUCIDOS

**STURGESS Y FOLEY**

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)

Despacho: Alcalá, 52

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



Máquina de vapor vertical.



Bomba.

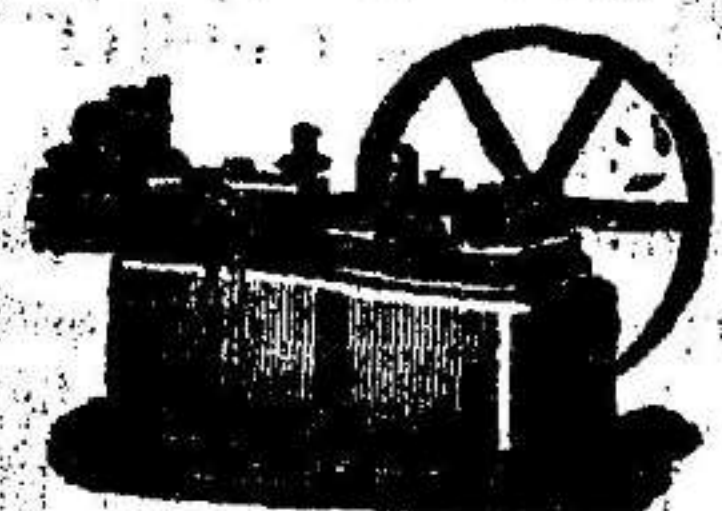
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases.



a. Prensa

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y francos á quien los pida



Máquina de vapor horizontal.

**LOS QUE TENGAN TOS**

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

**ALBUM INFANTIL**

Versos para los niños

por

J. RODAO

con un prólogo de D. Gregorio Herrains, Director de la Escuela Normal de Maestros.

Este libro, de gran utilidad para las Escuelas, se vende en la libreria de Santiuste, Cinteria, 8, al precio de cuatro reales en holandesa y tres rs. en rústica.